

# Detallarán información de pymes energéticas

VERÓNICA GASCÓN

El padrón de proveedores del sector energético tendrá información detallada de empresas.

Además del nombre, también deberá tener historial financiero, sus ventas y otras características para que puedan acceder a créditos y a contratos, señaló Juan Acra, presidente de la Comisión de Energía de Copamex.

“Nos preocupa el tema del registro nacional de proveedores, donde hay una propuesta del sector privado para que se conforme no sólo un registro de nombre y apellido, sino que se califiquen a las empresas a través de un tercero para que puedan ir mejorando y accedan a mejores tasas de crédito”, explicó en entrevista.

Añadió que podrían participar empresas calificadoras que

apoyen a las pequeñas y medianas empresas (pymes) de manera directa, lo cual es necesario para que puedan competir con empresas de igual tamaño de EU y Canadá.

Tan sólo en Coparmex, dos de cada 10 pymes afiliadas (36 mil) están ligadas al sector energético.

La Secretaría de Economía está haciendo el cruce de datos entre Pemex, Comisión Federal de Electricidad, cámaras empresariales y Gobiernos estatales para conformar el padrón de proveedores.

Por su parte, Rogelio Garza, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, señaló que la dependencia fijará prioridades para repartir los 500 millones de pesos disponibles en el Fideicomiso que se conformó para apoyar a proveedores energéticos.